

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO
PARA LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION, FONDO FRANCISCO JOSE
DE CALDAS**

**ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y Fideicomitentes del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS 3-1-80740 PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION, FONDOFRANCISCO JOSE DE CALDAS

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS 3-1-80740 PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION, FONDOFRANCISCO JOSE DE CALDAS (en adelante “el Fideicomiso”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. (en adelante “la Fiduciaria”), como sociedad administradora del Fideicomiso, es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, establecidas en la Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, aplicables a los negocios fiduciarios del Grupo 3. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia vigentes para entidades contempladas en el parágrafo del artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 del 2015. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Fiduciaria que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fideicomiso, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las

estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Fiduciaria, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y los cambios en su patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, establecidas en la Resolución, aplicable a los negocios fiduciarios del Grupo 3 aplicadas sobre bases uniformes con las del año anterior.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, estos estados financieros fueron auditados por otro auditor y sobre el cual expresó su opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fiduciaria ha llevado la contabilidad del Fideicomiso conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores de la Fiduciaria se ajustaron al contrato de Fiducia; la correspondencia y los comprobantes de las cuentas del Fideicomiso se llevan y se conservan debidamente. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Fiduciaria, como administradora del Fideicomiso, no haya seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Fideicomiso o de terceros que estén en su poder.



LAURA MARIA BAQUERO GONZÁLEZ

Revisor Fiscal

T.P. 109570-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

27 de febrero de 2021.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS

3-1-80740 PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION, FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

Estado de Situación Financiera

(Expresado en pesos)

	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo			
Corriente			
Efectivo y Equivalente del Efectivo	5	138.681.953.360,00	120.555.389.657,64
Inversiones e Instrumentos derivados	6	98.239.360.671,50	160.124.485.000,00
Cuentas por cobrar	7	182.679.891,00	412.831.944,68
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	7	<u>(45.206.739,00)</u>	<u>(213.823.563,40)</u>
Total Activo Corriente		\$ 237.058.787.183,50	280.878.883.038,92
No Corriente			
Inversiones e Instrumentos derivados	6	234.463.741.366,50	197.930.039.522,82
Inversiones en Administración FCP	6	279.573.804,71	
Cuentas por cobrar	7	362.820.692,13	348.310.064,04
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	7	<u>(362.820.692,13)</u>	<u>(348.310.064,04)</u>
Total Activo No Corriente		\$ 234.743.315.171,21	197.930.039.522,82
Total Activo		\$ <u>471.802.102.354,71</u>	<u>478.808.922.561,74</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Corriente			
Cuentas por pagar	21	3.333.949.200,16	8.364.106.438,33
Otros pasivos	24	<u>119.694.395.580,50</u>	<u>94.595.894.603,17</u>
Total Pasivo Corriente		\$ 123.028.344.780,66	102.960.001.041,50
No Corriente			
Cuentas por pagar	21	375.028.603,13	-
Otros pasivos	24	<u>246.361.919.978,81</u>	<u>283.114.331.110,23</u>
Total Pasivo No Corriente		\$ 246.736.948.581,94	283.114.331.110,23
Total Pasivo		\$ <u>369.765.293.362,60</u>	<u>386.074.332.151,73</u>
Patrimonio			
Capital fiscal	26	\$ 69.039.653.565,31	74.636.323.413,98
Resultado de ejercicios anteriores		18.098.266.996,04	988.216.815,81
Resultado del ejercicio		<u>14.898.888.430,76</u>	<u>17.110.050.180,23</u>
Total Patrimonio		\$ <u>102.036.808.992,11</u>	<u>92.734.590.410,02</u>
Total pasivo y patrimonio		\$ <u>471.802.102.354,71</u>	<u>478.808.922.561,75</u>

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS

3-1-80740 PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION, FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

Estado de Situación Financiera

(Expresado en pesos)

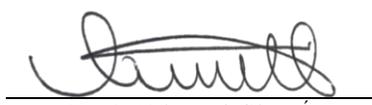
	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos Contingentes	25	\$ 436.307.176.634,98	526.966.908.979,32
Otros activos contingentes por contra		<u>(436.307.176.634,98)</u>	<u>(526.966.908.979,32)</u>
Total Cuentas		\$ <u>-</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas de orden acreedoras</u>			
Deudoras de Control	37	\$ 649.581.776.842,71	705.421.311.357,00
Acreedoras por el contrario(DB)	37	520.637.298.398,02	613.841.261.361,95
Deudora de Control por contra (cr)		(649.581.776.842,71)	(705.421.311.357,00)
Acreedoras de control (db)		<u>(520.637.298.398,02)</u>	<u>(613.841.261.361,95)</u>
Total cuentas		\$ <u>-</u>	<u>-</u>

Véase las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fideicomiso.


 ANDRÉS PABON SANABRIA
 Representante Legal (*)


 SANDRA PATRICIA SOTELO AMAYA
 Contador Público (*)
 T.P. No. 112324-T


 LAURA BAQUERO GONZÁLEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 109570 - T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA
INNOVACION, FONDO
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

Estados de Resultados
(Expresados en pesos)

	Nota	Año que terminó el 31 de diciembre de 2020	Año que terminó el 31 de diciembre de 2019
INGRESOS	27		
Ingresos sin contraprestación			
Transferencias y Subvenciones		250.000.000,00	0,00
Ingresos con contraprestación			
Intereses en instituciones financieras	\$	2.324.266.582,00	2.762.388.693,00
Ganancias por valoración de inversiones		20.369.256.332,16	21.800.089.701,83
Otros ingresos por rendimientos cuentas por cobrar		2.247.666,91	964.611,54
Otros ajuste por diferencia en cambio		20.668,34	223,17
Ingresos diversos		68.780.513,17	182.679.081,82
Reversión de las pérdidas por deterioro		<u>339.950.531,47</u>	<u>409.274.650,15</u>
Total Ingresos con contraprestación	\$	23.104.522.294,05	25.155.396.961,51
Total Ingresos		<u><u>\$ 23.354.522.294,05</u></u>	<u><u>25.155.396.961,51</u></u>
Gastos	28		
Comisiones Negocios Fiduciarios	\$	3.549.053.124,64	3.330.754.300,93
Gravamen movimientos financieros		14.034.063,00	15.386.916,00
Deterioro depreciaciones, amortizaciones y provisiones		185.844.335,16	328.535.824,09
Comisiones servicios financieros		695.801,08	884.905,03
Perdida por diferencia en cambio		19.501,30	12,89
Perdida por valoración de inversiones de administración de liquidez		151.721.973,30	43.000,15
Rendimientos Acreedores Fiduciarios		4.549.312.814,49	4.369.622.000,58
Otros gastos diversos		4.952.250,32	119.821,61
Total Gastos Operacionales	\$	8.455.633.863,29	8.045.346.781,28
Resultado Integral del periodo	\$	<u><u>14.898.888.430,76</u></u>	<u><u>17.110.050.180,23</u></u>

Véase las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fideicomiso.


ANDRÉS PABÓN SANABRÍA
 Representante Legal (*)


SANDRA PATRICIA SOTELO AMAYA
 Contador Público (*)
 T.P. No. 112324-T


LAURA BAQUERO GONZÁLEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 109570 - T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
 3-1-80740 PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION,
 FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
 (Expresado en pesos)

Por el periodo comprendido entre el 1 ENERO Y EL 31 diciembre de 2020

	Capital Fiscal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de diciembre de 2019	\$ 117.920.138.155,78	0,00	988.216.815,81	118.908.354.971,59
Traslado de resultados del ejercicio anteriores	\$ 0,00	988.216.815,81	(988.216.815,81)	0,00
Aportes recibidos	3.250.585.128.002,79	0,00		3.250.585.128.002,79
Pagos	-3.293.868.942.744,59	0,00	0,00	(3.293.868.942.744,59)
Resultados del ejercicio	0,00	0,00	17.110.050.180,23	17.110.050.180,23
				0,00
				0,00
Saldos a 31 de diciembre de 2019	\$ 74.636.323.413,98	988.216.815,81	17.110.050.180,23	92.734.590.410,02
Traslado de resultados del ejercicio anteriores	\$ 0,00	17.110.050.180,23	-17.110.050.180,23	0,00
Aportes recibidos	18.946.556.446,18	0,00		18.946.556.446,18
Pagos	(24.543.226.295,00)	0,00	0,00	(24.543.226.295,00)
Resultados del ejercicio	0,00	0,00	14.898.888.430,76	14.898.888.430,76
Saldos a 31 de diciembre de 2020	\$ 69.039.653.565,16	17.110.050.180,23	14.898.888.430,76	102.036.808.991,96

Véase las notas que forman parte integral de los estados financieros.



ANDRÉS PABON SANABRIA
 Representante Legal (*)



SANDRA PATRICIA SOTELO AMAYA
 Contador Público (*)
 T.P. No. 112324-T



LAURA BAQUERO GONZÁLEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 109570 – T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fideicomiso.

Tabla de contenido

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE.....	11
1.1 Identificación y funciones	11
1.1.1 Objeto del contrato.....	11
1.1.2 Rendición de cuentas.....	11
1.1.3 Duración del Contrato.....	12
1.2 Declaración de cumplimiento del y marco normativo limitaciones.....	13
1.3 Base normativa y periodo cubierto	13
NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS	14
2.1 Bases de Medición.....	14
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	14
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.....	14
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable	14
NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES.....	15
3.1 Juicios.....	15
3.2 Estimaciones y supuestos.....	15
3.3 Correcciones contables.....	15
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros	15
NOTA 4 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.....	15
4.1 Efectivo.....	15
4.2 Inversiones de administración de liquidez.....	16
4.3 Cuentas por cobrar.....	17
4.4 Cuentas por pagar	19
4.5 Otros pasivos.....	20
4.6 Patrimonio	21
4.7 Activos contingentes	21
4.8 Ingresos	21
4.8.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	21

4.8.2 Ingresos de transacciones con contraprestación	22
4.9 Gastos	22
4.9.1 Reconocimiento de gastos	23
4.10 Cuentas de orden	23
4.11 Listado de notas que no le aplican a la entidad	23
NOTA 5. EFECTIVO	24
El siguiente es el detalle del Efectivo	24
5.1 Depósitos en instituciones financieras	24
NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	25
NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR	28
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	32
21.1. Recursos a favor de terceros	32
21.2. Retenciones en la fuente	33
21.3. Impuestos contribuciones y tasas	33
21.4. Otras cuentas por pagar	33
NOTA 24 OTROS PASIVOS	34
24.1. Revelaciones generales	35
NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	36
NOTA 26 PATRIMONIO	36
NOTA 27 INGRESOS	36
27.1. Ingresos sin contraprestación	37
27.2. Otros ingresos con contraprestación	37
27.2.1. Ingresos financieros	37
27.2.2. Ajuste por Diferencia en Cambio	38
27.2.3 Ingresos diversos	38
27.2.4 Reversión por pérdidas del deterioro	38
NOTA 28. GASTOS	38
28.1 Gastos de administración y de operación	38
28.1.1 Gastos Generales	39
28.1.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	39



28.2 Otros gastos	39
NOTA 37. CUENTAS DE ORDEN CONTROL	40
37.1 Bienes y valores entregados en custodia	40
37.2 Otras cuentas de orden	40
37.3 Otras cuentas acreedoras contra	41
NOTA 38. OTROS ASUNTOS DE INTERES	41



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS
3-1-80740 PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE
FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION,
FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Administrado por Fiduciaria La Previsora S.A.

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en pesos)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

Fiduciaria La Previsora S.A, (en adelante “la Fiduciaria”), es una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución 2521 del 27 de mayo de 1985, actúa como administradora del contrato de Fiducia Mercantil firmado el 30 de octubre de 2018, celebrado entre Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias y Fiduciaria la Previsora S.A. Al 31 de diciembre de 2020 el Fideicomiso se encuentra activo.

El fideicomitente y beneficiario de los recursos del PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION, FRANCISCO JOSE DE CALDAS (en adelante el “Fideicomiso”) es el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias.

El Fideicomiso PA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION, FRANCISCO JOSE DE CALDAS, inicio operaciones el 3 de diciembre de 2018.

1.1.1 Objeto del contrato

El objeto del contrato es la constitución de un Fideicomiso donde se administrarán los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, “Fondo Francisco José de Caldas”, de conformidad con lo establecido en la Ley 1286 de 2009 y demás normas que lo modifiquen o adicionen con la finalidad de financiar la política pública de ciencia tecnología e innovación de Colombia.

1.1.2 Rendición de cuentas

La rendición de cuentas se realiza en lo pertinente, de acuerdo con lo previsto en la Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia y el numeral 4 del artículo 1236 del Código de Comercio, de forma semestral contada a partir del perfeccionamiento del contrato fiduciario.

La rendición de cuentas semestral del periodo comprendido entre el 01 de junio y 30 de noviembre de 2020, del contrato mercantil 661-2018, fue presentada al 22 de diciembre de 2020 de acuerdo al radicado 2020063405986.

1.1.3 Duración del Contrato

El contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta el 30 de noviembre de 2021. La ejecución de las obligaciones contractuales, excepto las relacionadas con la fase de empalme, se iniciará una vez se haya perfeccionado, se hayan cumplido los requisitos de ejecución y se suscriba el acta de inicio. Sin perjuicio de lo anterior, La Fiduciaria acepta que la comisión fiduciaria pactada solo se causará a partir del 2 de diciembre de 2018, pues desde la fecha de perfeccionamiento y hasta tal día, la fiduciaria realizará las actividades de empalme, sin costo alguno por el Fideicomiso.

Otro si No 1, Firmado el 28 de abril 2020, en el cual se modifican las siguiente clausulas:

- Clausula cuarta: Recursos del Patrimonio.
- Clausula quinta: Naturaleza del contrato
- Clausula séptima: Obligaciones del Fideicomitente.
- Clausula décima: Principales obligaciones del administrador Fiduciario.
- Clausula doce: Comité Fiduciario.
- Clausula trece: Coordinador del contrato
- Clausula catorce: Supervisor del Contrato.
- Clausula veinticinco: Multas, sanciones y declaraciones de incumplimiento.

Mediante la Ley 1951 de 2019 del 24 de enero de se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como organismo para la gestión de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), como el encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar, implementar y controlar la política del Estado en esta materia, teniendo concordancia con los planes y programas de desarrollo.

El artículo 125 de la Ley 1955 fusionó el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, creado mediante la Ley 1951 del 24 de enero de 2019, estableciendo que continuará con la misma denominación y como organismo principal de la Administración Pública del Sector Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En concordancia de lo anterior, fue expedido el Decreto 2226 del 05 de diciembre de 2019, por medio del cual se establece la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones, señalando en su parte considerativa “(...) Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación continua a cargo del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas, y cumpliendo las funciones que

en relación con los demás fondos le fueron asignadas por la Constitución y la ley al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), función que cumplirá a través de una dependencia con autonomía administrativa y financiera”.

1.2 Declaración de cumplimiento del y marco normativo limitaciones

Los estados financieros de propósito general han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones que incorporo el Maco Normativo aplicable a las entidades de Gobiernos General; igualmente el Catalogo General de Cuentas, los conceptos expedidos por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable a las entidades de gobierno.

Dentro del desarrollo de los procesos administrativos y financieros a 31 de diciembre de 2020 no se evidencian limitaciones ni deficiencias que impacten contablemente al Fideicomiso.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Lo estados Financieros del Fideicomiso se presenta de forma separada, los bienes del Fideicomiso se contabilizan de forma separada de los activos de la Sociedad y de los correspondientes a otros negocios fiduciarios.

El Fideicomiso, prepara los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 que se relacionan a continuación.

- a) Estados de Resultados
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- e) Notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno general, emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.

Mediante resolución 033 de febrero de 2020 la Contaduría General de la Nación amplió el plazo para la preparación y presentación del estado de flujo de efectivo para el año 2022.

Periodo contable

El periodo contable comprende el periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, comparado con 31 de diciembre de 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 Bases de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en pesos colombianos por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Fideicomiso desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo. Toda la información es presentada en pesos.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

El Fideicomiso, en las operaciones de moneda extranjera (pagos) hace la conversión al tipo de cambio en la fecha de la transacción de acuerdo a la tasa promedio mensual.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

Realizada la evaluación se determinó que, en razón al modelo de negocio del Fideicomiso, la preparación de los estados financieros no requirió realizar juicios.

3.2 Estimaciones y supuestos

Realizada la evaluación se determinó que, en razón al modelo de negocio del Fideicomiso, la preparación de los estados financieros no requirió realizar estimaciones y supuestos que afecten las políticas.

3.3 Correcciones contables

El Patrimonio Fondo Francisco Jose De Caldas no realizo correcciones contables de periodos anteriores.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El Fideicomiso se rige tanto por las practicas generales de riesgo que se aplican para los portafolios administrados por la Fiduciaria, los cuales son aprobados por la Junta Directiva, ver las notas a los estados financieros de Fiduciaria La Previsora S.A.

NOTA 4 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en todos los periodos presentados.

4.1 Efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en los sistemas contables de acuerdo a la información reportada por las entidades financieras en cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

El efectivo de la Fideicomiso está compuesto por depósitos en instituciones financieras.

Medición inicial

El Fideicomiso medirá el efectivo al costo de la transacción.

Cuando exista alguna limitación para la disponibilidad del efectivo de tipo contractual o legal, la Entidad lo mostrara en sus estados financieros como un efectivo de uso restringido.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros de la Entidad en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Su medición se realizará en unidades de la moneda funcional.

Medición posterior

La Entidad realizará la medición posterior del efectivo en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen.

4.2 Inversiones de administración de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos de fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título, por su parte, los instrumentos del patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Las inversiones del Fideicomiso que se administran a través de la Fiduciaria se clasificaran en:

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda	Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio	Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:	El reconocimiento de las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor de mercado, cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la adquisición, su la inversión no tuene valor de mercado se medirá por el precio de la transacción.
		a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento: proveedor de precios de valoración.	Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado se medirán al valor de mercado.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título	Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones afectarán el resultado del periodo, si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconociera disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto en el resultado del periodo.
		Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de	Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes de efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.
			Cuando las inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado, se reclasificarán a la categoría de costo, el valor en libros de la inversión en la fecha de reclasificación será el valor inicial por el cual se registrará en la categoría de costo.
			En ningún caso se revertirán las ganancias o pérdidas por variaciones del valor de mercado reconocidas previamente como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran. Para el efecto, se contabilizará disminuyendo el valor en libros de la inversión, y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren. La diferencia entre el valor en libros y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.3 Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Francisco José de Caldas, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con contraprestación correspondientes a las obligaciones que con el tengan las entidades de carácter Nacional, Territorial, y cualquier otra persona natural o jurídica.

Los conceptos que generan deuda de terceros a favor del Fideicomiso son los siguientes:

1. Reintegros de recursos por contratación derivada.

Corresponden a los valores que deben ser reintegrados por el contratista y que fueron aceptados por él, mediante la firma del acta de liquidación del contrato derivado, la cuantía se determinará en el acta de liquidación firmada por las partes.

2. Reintegro de rendimientos por contratación derivada.

3. Otras cuentas por cobrar: Corresponde a las cuentas por cobrar que se puedan originar en el giro ordinario del negocio.

Medición inicial

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Este valor se determinará por la cuantía establecida en el acta de liquidación firmada por las partes.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Para el Fondo Francisco José de Caldas - FFJC, serán objeto de deterioro aquellas cuentas por cobrar derivadas de las actas de liquidación firmadas que superen sesenta días (60) calendario de incumplimiento en el pago con un porcentaje del cien (100%) y su evaluación se realizará de manera individual.

Para los acuerdos de pago serán objeto de deterioro en caso de incumplimiento por parte del deudor si este incumple en un tiempo de 60 días calendario contados a partir del primer día del mes siguiente de dicho incumplimiento, para lo cual el deterioro se calculará tomando como base el 100% del saldo de la deuda.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Realizado el análisis de las cuentas por cobrar y evidenciado el incumplimiento de pago o el desmejoramiento de las condiciones del deudor, con un tiempo superior a 360 días, estas cuentas se trasladarán a cuentas por cobrar de difícil recaudo, cuenta controlada por la Fiduciaria como administradora de los recursos del Fondo Francisco José de Caldas, previa aprobación del Comité Fiduciario.

Los acuerdos de pago que se suscriban, incluirán intereses que se liquidaran con base en el IPC del mes correspondiente; la Fiduciaria realizará la reclasificación de la cuenta por cobrar de difícil recaudo a la cuenta otras cuentas por cobrar. Para los casos en los que esta cartera haya sido deteriorada, se recuperará teniendo en cuenta la vigencia en la cual se realizó el cálculo del deterioro. En el momento del recaudo del acuerdo de pago, este será distribuido con abono a la cuenta por cobrar y el reconocimiento del IPC se registrará en la cuenta del ingreso.

El soporte para el registro contable de la cuenta por cobrar será el acta o acuerdo de pago debidamente firmado por el deudor y el gerente del Fondo Francisco José de Caldas.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren después de dictarse fallo judicial, previa aprobación del Comité Fiduciario. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Se dará baja en cuenta aquellas partidas cuya cuantía sean iguales o menores a \$ 1.000 y que se encuentren deterioradas previa aprobación del comité fiduciario.

4.4 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por el Fideicomiso con terceros, originadas en desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. El Fideicomiso registra cuentas por pagar por, comisión fiduciaria, rendimientos financieros, impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, retención en la fuente, estampilla y recursos recibidos en administración.

Medición inicial

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior

Las cuentas por pagar se medirán con posterioridad al reconocimiento, se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, el Fondo aplicará la Política de Ingresos de Transacciones con Contraprestación.

4.5 Otros pasivos

Son cuentas por pagar por concepto de los recursos recibidos para la financiación de actividades de ciencia, tecnología e innovación por parte de Colciencias, entidades estatales, sector privado, corporaciones internacionales, personas jurídicas y entidades internacionales, más rendimientos generados por el fondo y administrados por Colciencias.

Medición Inicial

Se reconocerán como otros pasivos la legalización de los convenios suscritos entre la entidad que financia la actividad de ciencia, tecnología e innovación, Colciencias y el Fideicomiso Fondo, el cual se mide por los recursos recibidos en administración.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en Cuenta

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, el Fondo aplicará la Política de Ingresos de Transacciones con Contraprestación.

Las partidas registradas como pendientes por identificar tendrán un plazo de 60 días calendario para realizar las gestiones correspondientes a su normalización; una vez transcurrido el plazo mencionado y soportada la gestión realizada, estas se registrarán o reconocerán como un ingreso para el Fideicomiso.

Para todos los casos de baja en cuenta mencionados en los párrafos anteriores deberá existir y soportar los registros contables correspondientes, el análisis y la instrucción del Fideicomitente.

4.6 Patrimonio

Representa el valor de los aportes recibidos del Fideicomitente para el desarrollo y operación del negocio fiduciario y los pagos efectuados en cumplimiento con lo establecido contractualmente, así como los reintegros de los convenios y rendimientos de los giros realizados, su medición está dada por los aportes, reintegros y rendimientos consignados por las entidades menos los pagos realizados de acuerdo a la instrucción del fideicomitente.

Medición inicial

El patrimonio se medirá por el valor de la transacción.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, el patrimonio se medirá por el valor de las transacciones realizadas.

Toda recapitalización ordenada por el Fideicomitente se realizará con las utilidades del cierre del ejercicio de la vigencia anterior.

4.7 Activos contingentes

Es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Fondo Francisco José de Caldas – FFJC.

El Fondo revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. Los activos contingentes se evaluarán por lo menos una vez al año, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio al Fondo pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

4.8 Ingresos

4.8.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos de transacciones sin contraprestación son recursos monetarios que se recibe el Fideicomiso sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe.

Para el caso del Fondo Francisco Jose de Caldas, se reconocerán como ingresos sin contraprestación las transferencias (sean monetarias o no), que incluyen subvenciones, condonaciones de deudas y donaciones.

Los ingresos sin contraprestación se reconocerán siempre que los valores de los ingresos se puedan medir con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Los ingresos por donaciones corresponden a las trasferencias de recursos que hace un tercero de forma voluntaria.

4.8.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías o participaciones, entre otros.

Para el caso del Fondo Francisco Jose de Caldas, los ingresos con contraprestación, corresponde al recaudo de recursos por la actualización al IPC de cuentas por cobrar en los acuerdos de pago correspondiente.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los ingresos registrados en el Fideicomiso, corresponde a intereses, regalías, reintegros de rendimientos generado en las cuentas bancarias de las entidades ejecutoras con las que se ha firmado contratación derivada, reintegrado al Fideicomiso Fondo Francisco José de Caldas IPC de los acuerdos de pago el cual es calculado al momento del recaudo correspondiente.

4.9 Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos

en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Los gastos pueden surgir del consumo de activos (depreciación), de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro), del ajuste de activos al valor de mercado, del ajuste de pasivos por variaciones en su valor, de las

pérdidas por siniestros o de la venta de activos no corrientes que deban reconocerse en el resultado del periodo.

4.9.1 Reconocimiento de gastos

Se reconocerán como gastos del Fideicomiso la comisión fiduciaria la cual es originada por la prestación de servicios desde la sociedad fiduciaria, el deterioro de cuentas por cobrar, los gastos por operación sebra, y demás gastos relacionados con el contrato fiduciario.

4.10 Cuentas de orden

Se reconoce como cuenta de orden los bienes y valores entregados en custodia y/o en garantía y los contratos provenientes de la contratación derivada de acuerdo a los convenios suscritos.

Medición Inicial

Por el importe de los bienes y valores entregados en custodia y por el valor de la contratación derivada.

Medición Posterior

Por el retiro de los bienes y valores entregados en custodia, por los abonos o pagos realizados a la contratación derivada

4.11 Listado de notas que no le aplican a la entidad

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIO

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 14. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 16. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 17. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULO DE DEUDA
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23 PROVISIONES
NOTA 29. COSTOS DE VENTA
NOTA 30. COSTOS DE TRASFORMACION
NOTA 31. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA32. ADMINSTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones)
NOTA33. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANGERA
NOTA 34.IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 35. COMBINACIONES DE OPERACIONES
NOTA 36. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO

El siguiente es el detalle del Efectivo

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	138.681.953.360,00	120.555.389.657,64	18.126.563.702,36
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	138.681.953.360,00	120.555.389.657,64	18.126.563.702,36

5.1 Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	138.681.953.360,00	120.555.389.657,64	18.126.563.702,36
1.1.10.05	Cuenta corriente	473.654.263,70	398.747.474,09	74.906.789,61
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	138.208.299.096,30	120.156.642.183,55	18.051.656.912,75

Los valores reflejados corresponden a 11 cuentas que posee el Fondo Francisco Jose de Caldas.

Al 31 de diciembre 2020 y de 2019, el Fideicomiso no presenta partidas conciliatorias.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no existen restricciones sobre el disponible.

NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El siguiente es el detalle de las inversiones:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	98.239.360.671,50	234.743.315.171,21	332.982.675.842,71	160.124.485.000,00	197.930.039.522,82	358.054.524.522,82	(25.071.848.680,1)
1.2.21	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	98.239.360.671,50	234.743.315.171,21	332.982.675.842,71	160.124.485.000,00	111.383.549.522,82	271.508.034.522,82	61.474.641.319,89

Las inversiones de administración están clasificadas de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN		VALOR EN LIBROS - 2019 2020		
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	98.239.360.671,50	234.743.315.171,21	332.982.675.842,71
1.2.21	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	98.239.360.671,50	234.743.315.171,21	332.982.675.842,71
1.2.21.01	Títulos de tesorería (tés)	27.032.464.671,50	103.628.852.366,50	130.661.317.038,00
1.2.21.02	Certificados de Depósito a Término (CDT)	71.206.896.000,00	130.834.889.000,00	202.041.785.000,00
1.2.21.90	Otras inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		279.573.804,71	279.573.804,71

A continuación, se detalla el valor de las inversiones por emisor calificación y porcentaje de participación dentro del portafolio al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

Al 31 de diciembre 2020

CORRIENTE	VALOR	CALIFICACION	PATICIPACION
TESORERIA GENARAL	27.032.464.671,50	NACION	27,52
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	15.179.850.000,00	BRC 1+	15,45
BANCO DE BOGOTA S.A	5.019.850.000,00	BRC 1+	5,11
BANCO DE OCCIDENTE	11.988.592.000,00	BRC 1+	12,20
BANCO POPULAR S.A S.A	7.592.625.000,00	BRC 1+	7,73
BANCOLOMBIA S.A	2.075.480.000,00	BRC 1+	2,11

CORRIENTE	VALOR	CALIFICACION	PATICIPACION
BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	5.618.280.000,00	F1+	5,72
BANCO DAVIVIENDA S.A	4.055.215.000,00	F1+	4,13
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	8.484.194.000,00	F1+	8,64
SCOTIABANK COLPATRIA S.A	11.192.810.000,00	VRR1+	11,39
TOTAL	98.239.360.671,50		100 %
NO CORRIENTE	VALOR	CALIFICACION	PATICIPACION
TESORERIA GENARAL	103.628.852.366,50	NACION	44,20
BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	23.031.040.000,00	AAA	9,82
BANCO DAVIVIENDA S.A	32.249.010.000,00	AAA	13,75
BANCO DE BOGOTA S.A	5.520.804.000,00	AAA	2,35
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	16.629.550.000,00	AAA	7,09
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	2.021.820.000,00	BRC 1+	0,86
BANCO DE BOGOTA S.A	20.097.280.000,00	BRC 1+	8,57
BANCO DE OCCIDENTE	1.546.335.000,00	BRC 1+	0,66
BANCO POPULAR S.A S.A	5.182.100.000,00	BRC 1+	2,21
BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	7.274.420.000,00	F1+	3,10
BANCO DAVIVIENDA S.A	4.044.080.000,00	F1+	1,72
BANCOLOMBIA S.A	1.017.390.000,00	F1+	0,43
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	10.138.560.000,00	F1+	4,32
SCOTIABANK COLPATRIA S.A	2.082.500.000,00	VRR1+	0,89
TOTAL	234.463.741.366,50		100,00 %
TOTAL PORTAFOLIO	332.703.102.038,00		
FIDUCOLDEX FCP	279.573.804,71		
TOTAL INVERSIONES	332.982.675.842,71		

Al 31 de diciembre de 2019

Corriente 2019			
EMISOR	CALIFICACION	PARTICIPACION	VALOR DEMERCADO
BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	F1+	1,92%	\$ 3.074.220.000,00
BANCO DAVIVIENDA S.A	F1+	21,46%	34.369.625.000,00
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	F1+	5,32%	8.516.880.000,00
BANCOLOMBIA S.A	F1+	13,60%	21.779.395.000,00
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	F1+	12,61%	20.183.695.000,00
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	BRC 1+	9,43%	15.091.950.000,00
BANCO DE BOGOTA S.A	BRC 1+	11,05%	17.687.950.000,00
BANCO DE OCCIDENTE	BRC 1+	1,26%	2.010.940.000,00

BANCO POPULAR S.A S.A	BRC 1+	8,24%	13.187.410.000,00
BANCOLOMBIA S.A	BRC 1+	5,68%	9.101.340.000,00
SCOTIABANK COLPATRIA S.A	VRR1+	9,44%	15.121.080.000,00
TOTAL		100,00%	\$ 160.124.485.000,00
No Corriente 2019			
EMISOR	CALIFICACION	PARTICIPACION	VALOR DEMERCADO
TESORERIA GENARAL	NACION	56,27%	\$ 111.383.549.522,82
TOTAL PUBLICO			\$ 111.383.549.522,82
BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	AAA	6,40%	\$ 12.676.275.000,00
BANCO COMERCIAL AV VILLASSA.	AAA	1,01%	2.000.540.000,00
BANCO DAVIVIENDA S.A	AAA	3,83%	7.574.100.000,00
BANCO DE BOGOTA S.A	AAA	10,07%	19.935.410.000,00
BANCO DE OCCIDE S.A	AAA	0,25%	499.960.000,00
BANCO POPULAR S.A	AAA	6,38%	12.633.075.000,00
BANCOLOMBIA S.A	AAA	1,07%	2.112.040.000,00
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	AAA	8,06%	15.958.960.000,00
SCOTIABANK COLPATRIA S.A	AAA	6,65%	13.156.130.000,00
TOTAL		43,73%	86.546.490.000,00
TOTAL GENERAL		100,00%	\$ 197.930.039.522,82
TOTAL FINANCIERO			\$ 358.054.524.522,82

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, no existe ningún tipo de restricción sobre las inversiones.

La maduración de las inversiones para los periodos diciembre 31 de 2020 y de 2019, es la siguiente:
diciembre 2020

Diciembre 2020							
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total
Negociables en títulos de deuda	\$ 6.941.479.000,00	11.628.465.000,00	35.546.564.671,50	44.122.852.000,00	53.404.485.000,00	181.059.256.366,50	332.703.102.038,00
Negociables en títulos participativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<u>\$ 6.941.479.000,00</u>	<u>11.628.465.000,00</u>	<u>35.546.564.671,50</u>	<u>44.122.852.000,00</u>	<u>53.404.485.000,00</u>	<u>181.059.256.366,50</u>	<u>332.703.102.038,00</u>

Diciembre 2019

	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total

Negociables en títulos de deuda	\$	28.351.345.000,00	1.007.630.000,00	5.010.210.000,00	50.311.465.000,00	75.443.835.000,00	197.930.039.522,82	\$	358.054.524.522,82
---------------------------------	----	-------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	--------------------	----	--------------------

Los valores máximos, mínimos y promedios del portafolio al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, son los siguientes:

31 de Diciembre de 2020	
PROMEDIO	402.763.421.734,04
MINIMO	300.167.375.928,18
MAXIMO	494.761.466.284,91

31 de Diciembre de 2019	
PROMEDIO	\$ 402.763.421.734,04
MINIMO	300.167.375.928,18
MAXIMO	\$ 494.761.466.284,91

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es la composición de las cuentas por cobrar.

DESCRIPCION		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.3	CUENTAS POR COBRAR	137.473.152,00	0,00	137.473.152,00	199.008.381,28	0,00	199.008.381,28	-61.535.229,28
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	182.679.891,00	362.820.692,13	545.500.583,13	412.831.944,68	348.310.064,04	761.142.008,72	-215.641.425,59
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-45.206.739,00	-362.820.692,13	-408.027.431,13	-213.823.563,40	-348.310.064,04	-562.133.627,44	154.106.196,31
1.3.86.90	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-45.206.739,00	-362.820.692,13	-408.027.431,13	-213.823.563,40	-348.310.064,04	-562.133.627,44	154.106.196,31

a) Las cuentas por cobrar del Fideicomiso corresponde a actas de liquidación por concepto de reintegro de recursos no ejecutados de contratación derivada firmadas con el Patrimonio Francisco José de Caldas.

b) El deterioro de las cuentas por cobrar del Fideicomiso se realiza de acuerdo con la política contable teniendo en cuenta aquellas cuentas por cobrar que superan los sesenta días (60) de incumplimiento en el pago con un porcentaje del cien (100%).

Las cuentas por cobrar deterioradas registradas como corrientes son inferiores a 180 días, las cuentas por cobrar registradas como no corrientes superan los 180 días de mora.

A continuación, se presentan el desgregado de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020.

NOMBRE DEUDOR	SALDO DEL DERECHO AL 31.12.2020	DETERIORO RES 533
CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA	2.964.502,00	2.964.502,00
CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA	6.811.645,00	6.811.645,00
CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO Y PRODUCTIVO DE JOYERIA	18.728.710,00	18.728.710,00
LADRILLERA FENIX TUNJA S.A.S	15.412.057,00	15.412.057,00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	28.330.624,00	28.330.624,00
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	887.473,00	887.473,00
FUNDACION INSTITUTO DE INMUNOLOGIA DE COLOMBIA	4.132.630,00	4.132.630,00
FUNDACION PARQUE TECNOLOGICO DE SOFTWARE DE SUCRE - PARQUESOFT SUCRE	8.914.507,00	8.914.507,00
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	22.343.096,00	22.343.096,00
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	9.600.029,00	9.600.029,00
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	250.000,00	250.000,00
CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BA	2.261.287,34	2.261.287,34
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	14.892.207,00	14.892.207,00
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	5.169.073,00	5.169.073,00
CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA	16.706.669,00	16.706.669,00
CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA	2.523.000,00	2.523.000,00
ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA -ACAC	8.383.401,94	8.383.401,94
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	29.213.602,00	29.213.602,00
CORPORACION DE INCUBACION Y FOMENTO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA-CLUSTER CREATIC	24.658.660,85	24.658.660,85
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	57.637.897,00	57.637.897,00
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	5,00	5,00
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	3.307.530,00	3.307.530,00
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	53.694.298,00	53.694.298,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	90,00	90,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA	496.080,00	496.080,00
PRODUCTOS DE APOYO PARA EL SENTADO CONFORTABLE "SECON " S.A.S	17.598.678,00	17.598.678,00
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	4.602.941,00	4.602.941,00
SOFT COMPUTO LTDA	3.299.999,00	3.299.999,00
QUEOS S.A.S	44.477.869,00	44.477.869,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	728.870,00	728.870,00
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	86.304.372,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	5.549.052,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	252.382,00	0,00



NOMBRE DEUDOR	SALDO DEL DERECHO AL 31.12.2020	DETERIORO RES 533
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3.713.155,00	0,00
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	9.315.983,00	0,00
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	14.607.902,00	0,00
UNIVERSIDAD DEL VALLE	15.730.773,00	0,00
UNIVERSIDAD DEL VALLE	1.500.000,00	0,00
SOELCO S.A.S	499.533,00	0,00
	545.500.583,13	408.027.431,13

A continuación, se presentan el desgregado de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019.

NOMBRE DEUDOR	SALDO	Deterioro.
ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA -ACAC	\$ 22.355.738,64	\$ 22.355.738,64
AUGUSTA CONSULTORES S.A.S.	70.318,76	70.318,76
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	2.045.718,00	-
CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA	29.005.816,00	29.005.816,00
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	30.515.491,00	-
CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO Y PRODUCTIVO DE JOYERIA	18.728.710,00	18.728.710,00
CORPORACION DE INCUBACION Y FOMENTO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA-CLUSTER CREATIC	49.317.321,00	49.317.321,00
CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BA	12.437.082,08	12.437.082,08
CORPORACION TECNNOVA UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO	14.126.110,00	-
ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO	78.346,00	-
FUNDACION INSTITUTO DE INMUNOLOGIA DE COLOMBIA	4.132.630,00	4.132.630,00
FUNDACION PARQUE TECNOLOGICO DE SOFTWARE DE SUCRE - PARQUESOFT SUCRE	8.914.507,00	8.914.507,00
FUNDACION PARQUE TECNOLOGICO DEL SOFTWARE	2.014.556,00	2.014.556,00
INFOCASE COLOMBIA INGENIERIA DE SOFTWARE E.U	68.993.914,00	68.993.914,00
INGENEUMATICA SAS	20.400.000,00	20.400.000,00
INSTITUTO DE CAPACITACION E INVESTIGACION DEL PLASTICO Y DEL CUACHO-ICPIC	24.640.000,00	24.640.000,00
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	497.162,28	-
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	5,00	-
LADRILLERA FENIX TUNJA S.A.S	15.412.057,00	15.412.057,00
MAQUIPASA S.A.S.	5.020.228,96	5.020.228,96
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	57.637.897,00	-
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	124.850.267,00	124.850.267,00
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	37.875.309,00	37.875.309,00
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	887.473,00	887.473,00
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	81.008.400,00	81.008.400,00
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	3.000,00	3.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALEZ	33.554.593,00	-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA	7.067.087,00	-
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SEDE MEDELLIN	116.030,00	-
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	28.401.718,00	-
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	55.966.298,00	36.066.299,00

NOMBRE DEUDOR	SALDO	Deterioro.
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	5.068.225,00	-
TOTAL	\$ 761.142.008,72	\$ 562.133.627,44

A continuación, se presenta el comportamiento del deterioro para la vigencia 2020.

		Saldo del deterioro al 31 de diciembre de 2019	Movimiento deterioro 2020		Saldo del deterioro al 31 de diciembre de 2020
			Recuperaciones	Reconocimiento de deterioro 2020	
Corriente	\$	213.823.563,40	213.823.563,40	45.206.739,00	45.206.739,00
No corriente	\$	348.310.064,04	126.126.968,07	140.637.596,16	362.820.692,13
Total deterioro	\$	562.133.627,44	339.950.531,47	185.844.335,16	408.027.431,13

A continuación, se presenta el comportamiento del deterioro para la vigencia 2019.

		Saldo del deterioro al 31 de diciembre de 2018	Movimiento deterioro 2019			Saldo del deterioro al 31 de diciembre de 2019
			Recuperaciones	Traslado por subcuenta	Reconocimiento de deterioro 2019	
Corriente	\$	417.641.346,50	(307.399.244,15)	(224.954.363,04)	328.535.824,09	213.823.563,40
No corriente	\$	225.240.879,00	(101.875.406,00)	224.944.591,04	-	348.310.064,04
Total deterioro	\$	642.882.225,50	(409.274.650,15)	(9.772,00)	328.535.824,09	562.133.627,44

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es la composición de las cuentas por pagar:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	CUENTAS POR PAGAR	3.333.949.200,16	375.028.603,13	3.708.977.803,29	8.364.106.438,33	0,00	8.364.106.438,33	(4.655.128.635,04)
2.4.07	Recursos a favor de terceros	2.529.589.118,81	375.028.603,13	2.904.617.721,94	7.503.755.886,32	0,00	7.503.755.886,32	(4.599.138.164,38)
2.4.36	Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	197.680.494,28	0,00	197.680.494,28	305.216.520,91	0,00	305.216.520,91	(107.536.026,63)
2.4.40	Impuestos contribuciones y tasas	1.106,04	0,00	1.106,04	2.782,47	0,00	2.782,47	(1.676,43)
2.4.90	Otras cuentas por pagar	606.678.481,03	0,00	606.678.481,03	555.131.248,63	0,00	555.131.248,63	51.547.232,40

21.1. Recursos a favor de terceros

Detalle	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Recaudos por clasificar(a)	\$ 699.132.237,73	\$ 278.977.197,93
Rendimientos financieros (b)	1.659.984.901,08	6.427.158.685,03
Otros recursos a favor de terceros (c)	545.500.583,13	797.620.003,36
	\$ 2.904.617.721,94	\$ 7.503.755.886,32

a) Valor correspondiente a valores consignados en las cuentas del Fideicomiso de los cuales no se ha identificado el contrato derivado ni la entidad.

OBSERVACION	VAOR
Recursos el 09 de febrero de 2018, consignación realizada en la ciudad de Valledupar cta 734	1.188.200,00
Consignación realiza el 28 de noviembre de 2018 por el Edificio Bavaria, BBVA CTA 30260	51.152,00
Recaudo del 30 de octubre de 2015 cta. BBVA 30260	643.300,00
Recursos consignados el 8 de enero de 2019 en la cuenta 2026 del BBVA	184.317,93
Marzo 14 2019 Recaudos no identificados	9,00
Recaudo del 27-07-2018, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	513,00
Recaudo de CRISTIAN CAMILO 00071006943356, no se conoce la entidad ni en contrato	200,00

OBSERVACION	VAOR
Consignación en la cuenta 41945 de marzo 10 de 2020.	2.390.438,00
Recaudo de la UNIVERSIDAD NACIONAL no se conoce el contrato, 4 enero de 2016	788.921,80
Recaudo recibido de CONTACT SAS42374Se conoce la entidad, pero no el contrato 05 de enero 2016	6.778.656,00
Recaudo de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 42998 no se conoce la entidad pero no el contrato, sep 20 2017.	182.204,00
Reintegro de la Universidad Nacional diciembre 2020	431.928,00
Aporte no identificado en diciembre 2020	685.696.800,00
Reintegro de la Universidad del Cauca diciembre 2020	795.598,00
TOTAL	699.132.237,73

b) Valor correspondiente a rendimientos financieros por pagar producto de los contratos suscritos para la ejecución de los proyectos, de acuerdo (Artículo 16), Decreto 2190 de 2016 (Artículo 18) y la circular externa 07 de febrero 24 de 2014, donde se establece el manejo de regalías y los rendimientos.

c) Esta es una cuenta puente o cuenta transitoria, su contrapartida es la cuenta por cobrar, por los conceptos a reintegrar de las actas firmadas de la contratación derivada, cuya disminución se origina por el pago de la cuenta por cobrar, trasladado al patrimonio como reintegro.

21.2. Retenciones en la fuente

Valor correspondiente a retenciones por pagar de acuerdo al giro normal del Contrato de Fiducia Mercantil P.A. Fondo Francisco José de Caldas, número 661-2018 (80740), canceladas en la vigencia siguiente de acuerdo al calendario tributario.

21.3. Impuestos contribuciones y tasas

Valor correspondiente a impuesto de industria y comercio avisos y tableros y retención en la fuente por pagar de acuerdo al giro normal del Contrato de Fiducia Mercantil P.A. Fondo Francisco José de Caldas, número 661-2018 (80740), canceladas en la vigencia siguiente de acuerdo al calendario tributario.

21.4. Otras cuentas por pagar

Está compuesto por:

Detalle	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Comisión fiduciaria (a)	\$ 595.668.547,93	\$ 555.131.248,63
Diversos (b)	11.009.933,10	0,00
	\$ 606.678.481,03	\$ 555.131.248,63

a) Valor corresponde a la causación de la comisión fiduciaria de los meses de noviembre y diciembre, la cual es cancelada previa aprobación del Fideicomitente.

b) Valor compuesto por:

\$869.323.42, corresponde a la causación de un pago ordenado por el Fideicomitente el cual fue pagado en enero 2021.

\$10.140.609,68: valores consignados en las cuentas del Fideicomiso y que deben ser devueltos a los terceros según corresponda previa autorización del Fideicomitente.

NOMBRE	VALOR
Maqui sapa Sas	0,07
Augusta Consultores S.A.S	0,24
Almacenes Paraíso S.A	0,50
Linktic Sas	0,61
Ada S.A	0,64
Universitaria Virtual Internacional	1,98
Universidad De Antioquia	2,00
Fundación Universitaria Del Área Andina	4,00
Universidad Del Magdalena	35,64
Daniel Gomez Mosquera	224,00
Universidad De Los Llanos	9.588,00
Departamento De Antioquia	10.130.752,00
TOTAL	10.140.609,68

NOTA 24 OTROS PASIVOS

El siguiente es la composición de la cuenta otros pasivos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	OTROS PASIVOS	119.694.395.580,50	246.361.919.978,81	366.056.315.559,31	94.595.894.603,17	283.114.331.110,23	377.710.225.713,40	(11.653.910.154,09)
2.9.02	Recursos recibidos en administración	119.694.395.580,50	246.361.919.978,81	366.056.315.559,31	94.595.894.603,17	283.114.331.110,23	377.710.225.713,40	(11.653.910.154,09)

24.1. Revelaciones generales

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	OTROS PASIVOS	119.694.395.580,50	246.361.919.978,81	366.056.315.559,31	94.595.894.603,17	283.114.331.110,23	377.710.225.713,40	(11.653.910.154,09)
2.9.02	Recursos recibidos en administración	119.694.395.580,50	246.361.919.978,81	366.056.315.559,31	94.595.894.603,17	283.114.331.110,23	377.710.225.713,40	(11.653.910.154,09)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos recursos corresponden a los valores recibidos a través de convenios suscritos con las entidades aportantes, registrados en la cuenta de pasivo por instrucción de la Contaduría General de la Nación remitida al Fideicomitente el cual a su vez remite comunicación del 03 de julio de 2018 con número de radicado 20182230248701 (20180321862982).

En este rubro se registra los recursos recibidos para la financiación de actividades de ciencia, tecnología e innovación por parte del Ministerio de la Ciencia y la Tecnología “Min Ciencias (Colciencias), entidades estatales, sector privado, corporaciones internacionales, personas jurídicas y entidades internacionales, así como los rendimientos de convenios especiales de cooperación en los que se hayan pactado su devolución y/o que de acuerdo a la normatividad vigente se deben devolver.

Como consecuencia de la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por causa del coronavirus Covid-19 se adicionaron recursos al convenio de cooperación 593-214 por valor de \$6.109.565.217 los cuales recaudados en el mes de septiembre 2020 y girados durante el mes de septiembre y octubre 2020, adicionalmente Min Ciencias reporto como operaciones COVID-19 por recursos girados durante la misma vigencia un valor de \$20.079.358, a continuación se detalla el valor de los recursos girados por el concepto en mención.

ENTIDAD	VALOR	DOCUMENTO
FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	742.523.106,39	SOLICITUD-24893
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	591.582.035,54	SOLICITUD-24940
UNIVERSIDAD DEL VALLE	902.868.957,48	SOLICITUD-25091
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	560.321.997,56	SOLICITUD-24896
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1.787.124.842,29	SOLICITUD-24891
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	541.533.510,02	SOLICITUD-24889
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	983.610.768,00	SOLICITUD-24890
Reporte de Min ciencias	1.600.850,00	
Reporte de Min ciencias	18.478.508,00	
TOTAL	6.129.644.575,28	

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El siguiente es la composición de activos y pasivos contingentes:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	ACTIVOS CONTINGENTES	436.307.176.634,98	526.966.908.979,32	-90.659.732.344,34
8.1.90	Otros activos contingentes	436.307.176.634,98	526.966.908.979,32	-90.659.732.344,34

Valor correspondiente a los derechos (Aportes de convenios), que se encuentran pendientes de recaudar para la financiación de actividades de ciencia, tecnología e innovación.

NOTA 26 PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DELAS ENTIDADES DE GOBIERNO	102.036.808.992,11	92.734.590.410,02	9.302.218.582,09
3.1.05	Cr	Capital fiscal	69.039.653.565,31	74.636.323.413,98	-5.596.669.848,67
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	18.098.266.996,04	988.216.815,81	17.110.050.180,23
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	14.898.888.430,76	17.110.050.180,23	-2.211.161.749,47

La variación del capital Fiscal del Fideicomiso corresponde al recaudo de reintegros de recursos no ejecutados, traslados presupuestales y pagos ordenados por el Fideicomitente por los conceptos de reintegros de rendimientos y contratación derivada.

NOTA 27 INGRESOS

El siguiente es la composición de la cuenta de ingresos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	INGRESOS	23.354.522.294,05	25.155.396.961,51	-1.800.874.667,46
4.4	Transferencias y subvenciones	250.000.000,00	0,00	250.000.000,00
4.8	Otros ingresos	23.104.522.294,05	25.155.396.961,51	-2.050.874.667,46

27.1. Ingresos sin contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	250.000.000,00	0,00	250.000.000,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	250.000.000,00	0,00	250.000.000,00
4.4.28	Otras transferencias	250.000.000,00		250.000.000,00

Valor corresponde a una donación recibida el 28 de julio 2020 de la entidad COLOMBIANA DE COMERCIO, recursos que a la fecha no se han ejecutado.

27.2. Otros ingresos con contraprestación.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	23.104.522.294,05	25.155.396.961,51	-2.050.874.667,46
4.8	Otros ingresos	23.104.522.294,05	25.155.396.961,51	-2.050.874.667,46
4.8.02	Financieros	22.695.770.581,07	24.563.443.006,37	-1.867.672.425,30
4.8.06	Ajuste por diferencia en cambio	20.668,34	223,17	20.445,17
4.8.08	Ingresos diversos	68.780.513,17	182.679.081,82	-113.898.568,65
4.8.30	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	339.950.531,47	409.274.650,15	-69.324.118,68

27.2.1. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle los ingresos financieros:

CUENTA	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Valoración inversiones negociables	\$ 20.369.256.332,16	\$ 21.800.089.701,83
Intereses bancarios en cuentas de Ahorro	2.324.266.582,00	2.762.388.693,00
Intereses IPC (a)	2.247.666,91	964.611,54
	<u>\$ 22.695.770.581,07</u>	<u>\$ 24.563.443.006,37</u>

a) Valor correspondiente a ingresos por reconocimiento del IPC en los acuerdos de pago de acuerdo a los recaudos o abonos de las cuentas por cobrar correspondientes.

27.2.2. Ajuste por Diferencia en Cambio.

Valor correspondiente al ajuste por la legalización en los pagos al exterior.

27.2.3 Ingresos diversos

El valor de Ingresos diversos corresponde a rendimientos generado en las cuentas bancarias de las entidades ejecutoras con las que se ha firmado contratación derivada, reintegrado al Fideicomiso Fondo Francisco José de Caldas.

27.2.4 Reversión por pérdidas del deterioro

Valor correspondiente a los ajustes en el deterioro reconocido de acuerdo a la recuperación de las cuentas por cobrar originadas por las actas de liquidación.

NOTA 28. GASTOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5	GASTOS	8.455.633.863,29	8.045.346.781,28	410.287.082,01
5.1	De administración y operación	3.563.087.187,64	3.346.141.216,93	216.945.970,71
5.3	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	185.844.335,16	328.535.824,09	-142.691.488,93
5.8	Otros gastos	4.706.702.340,49	4.370.669.740,26	336.032.600,23

28.1 Gastos de administración y de operación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	3.563.087.187,64	3.346.141.216,93	216.945.970,71
5.1	De Administración y Operación	3.563.087.187,64	3.346.141.216,93	216.945.970,71
5.1.11	Generales (a)	3.549.053.124,64	3.330.754.300,93	218.298.823,71
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas (b)	14.034.063,00	15.386.916,00	-1.352.853,00

28.1.1 Gastos Generales

a) El valor de gastos generales corresponde a la comisión fiduciaria causada de acuerdo al Contrato de Fiducia Mercantil P.A. Fondo Francisco José de Caldas, número 661-2018 (80740).

b) Valor correspondiente al GMF descontado por el banco en el pago por comisión fiduciaria de enero a diciembre.

28.1.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	185.844.335,16	328.535.824,09	-142.691.488,93
	DETERIORO	185.844.335,16	328.535.824,09	-142.691.488,93
5.3.47	De cuentas por cobrar (a)	185.844.335,16	328.535.824,09	-142.691.488,93

a) Corresponde al cálculo por deterioro de las cuentas por cobrar de acuerdo a las políticas establecidas para el Fideicomiso.

28.2 Otros gastos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	OTROS GASTOS	4.706.702.340,49	4.370.669.740,26	336.032.600,23
5.8.02	COMISIONES	695.801,08	884.905,03	-189.103,95
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros (a)	557.283,52	884.905,03	-327.621,51
5.8.02.90	Otras comisiones (b)	138.517,56	0,00	138.517,56
5.8.04	FINANCIEROS	4.701.054.289,09	4.369.665.013,62	331.389.275,47
5.8.04.09	Pérdida por compraventa de divisas (c)	19.501,30	12,89	19.488,41
5.8.04.11	Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado (d)	151.721.973,30	43.000,15	151.678.973,15
5.8.04.90	Otros gastos financieros (e)	4.549.312.814,49	4.369.622.000,58	179.690.813,91
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	4.952.250,32	119.821,61	4.832.428,71
5.8.90.90	Otros gastos diversos (f)	4.952.250,32	119.821,61	4.832.428,71

- a) Valor correspondiente a gastos sebra por operaciones de portafolio al mes de diciembre 2020.
- b) Valor correspondiente a gastos bancarios por pagos al exterior de enero a diciembre 2020
- c) Valor correspondiente a ajustes por la legalización en los pagos al exterior.
- d) Valor correspondiente a la desvalorización del Fondo de Capital Privado administrado por Bancoldex, el cual fue constituido de acuerdo a la instrucción de giro dada con la solicitud No 23183, 24388 y 26018 respectivamente.
- e) Valor correspondiente al giro de rendimientos por regalías de enero a diciembre 2020, de acuerdo a lo estipulado en cada uno de los convenios conforme a lo establecido en la Ley 1530 de 2012 (Artículo 95, ley 744 de 2014 artículo 16 decreto 2190 de 2016 artículo 18 y la circular externa 07 de febrero 24 de 2014, donde se establece el manejo de regalías y los rendimientos. y capitalización de rendimientos de la presente vigencia ordenada por el Fideicomitente
- f) Valor compuesto por: **\$4.911.265,44** reintegro por giro de recursos los cuales habían sido registrados como ingreso en vigencias anteriores, y **\$40.984,88** ajustes al mil de enero a diciembre en la aproximación de pagos de impuestos.

NOTA 37. CUENTAS DE ORDEN CONTROL

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
bienes entregados en custodia	649.581.776.842,71	705.421.311.357,00	-55.839.534.514,29
Bienes y valores entregados en custodia (a)	316.599.101.000,00	347.366.786.834,06	-30.767.685.834,06
Otras cuentas de orden control (b)	332.982.675.842,71	358.054.524.522,94	-25.071.848.680,23

37.1 Bienes y valores entregados en custodia

Valor Corresponde a valor nominal de deuda privada de títulos entregados en custodia los cuales están depositados en centrales de valores debidamente autorizados para funcionar por la Superintendencia Financiera.

37.2 Otras cuentas de orden

Valor correspondiente al registro del valor de mercado de títulos de deuda pública entregados en custodia los cuales están depositados en centrales de valores debidamente autorizados para funcionar por la Superintendencia Financiera.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2019	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	520.637.298.398,02	613.841.261.361,70	-93.203.962.963,67
Otras cuentas acreedoras control(c)	520.637.298.398,02	613.841.261.361,70	-93.203.962.963,67

37.3 Otras cuentas acreedoras contra

Valor correspondiente a la contratación derivada de proyectos dirigidos a la financiación, investigación en ciencia y tecnología e innovación pendientes de desembolsar a los beneficiarios.

NOTA 38. OTROS ASUNTOS DE INTERES

Al 31 de diciembre de 2020 el Fideicomiso cuenta con cuarenta y siete (47) procesos a favor y cinco (5) en contra; los cuales están calificados como remotos, razón por la cual no se registran en los estados financieros.

Dentro de los procesos a favor se encuentran 13 procesos los cuales cuentan con un acta de liquidación firmada, por lo cual fueron registrados en cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2020 están totalmente deteriorados, como no ha sido posible el recaudo de los recursos se instaura el proceso jurídico correspondiente.

A continuación, se presentan el detalle de los procesos a favor registrados en cuentas por cobrar.

DEMANDADO	CUANTIA DE LAS PRETENSIONES	VALOR CONTABLE	INSTANCIA	ULTIMA ACTUACIÓN
GOBERNACIÓN DE SUCRE	8.914.507,00	8.914.507,00	PRIMERA	• El día 7 de octubre de 2020 se interpone queja ante la sala disciplinaria seccional toda vez que no se ha logrado obtener comunicación con este despacho judicial; el correo electrónico que se encuentra en la página Web de la rama judicial está bloqueado y devuelve cualquier mail.
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	53.694.298,00	53.694.298,00	PRIMERA	Con auto del 16 de septiembre el despacho se abstiene de librar mandamiento de pago.

DEMANDADO	CUANTIA DE LAS PRETENSIONES	VALO CONTABLE	INSTANCIA	ULTIMA ACTUACIÓN
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	9.600.029,00	9.600.029,00	PRIMERA	El 17 de noviembre de 2020, la fiduciaria solicitó a Min ciencias verificar si en las cuentas bancarias del Fideicomitente se ha efectuado el reintegro de recursos, toda vez que el contratista allegó soportes de una transferencia electrónica.
CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA	6.811.645,00	6.811.645,00	PRIMERA	• Inadmite para acreditar quien otorga el poder. El Despacho no tenía disponible los estados en internet y no envió correo electrónico sobre el auto. En verificación sobre indebida notificación y fecha de la providencia.
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	29.213.602,00	29.213.602,00	PRIMERA	• El 27 de agosto de 2020 se radicó demanda de manera virtual y actualmente se encuentra en reparto.
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	250.000,00	250.000,00	PRIMERA	• Con auto del 15 de septiembre de 2020, el despacho rechaza la demanda por falta de competencia y ordena remitir el expediente a los Juzgados Administrativos del Circuito de Cartagena.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	28.330.624,00	28.330.624,00	PRIMERA	El día 7 de octubre de 2020 se solicita al despacho electrónicamente para que se indique el estado en el cual se encuentra el expediente, para lo cual se obtiene respuesta el día 8 de octubre de 2020 indicándose que este proceso no presenta actividad judicial por ahora
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	\$5.169.073.	\$5.169.073.	PRIMERA	• El 15 de septiembre de 2020 se fija en estado.
FUNDACION INSTITUTO DE INMUNOLOGIA DE COLOMBIA - FIDIC	4.132.630,00	4.132.630,00	PRIMERA	Según lo reportado por ENCAUSA, la demanda se volvió a presentar el 18 de diciembre de 2020.
LADRILLERA FENIX	15.412.057,00	15.412.057,00	PRIMERA	• Se envió el expediente a la Oficina de Reparto por competencia, repartida al Juzgado 2 de pequeñas causas
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	22.343.096,00	22.343.096,00	PRIMERA	Mediante auto del 13 de agosto el despacho libra mandamiento de pago y ordena el embargo y secuestro de las cuentas que se encuentran a nombre de la demandada
CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE JOYERIA DE SANTANDER	18.728.710,00	18.728.710,00	PRIMERA	• El 9 de septiembre de 2020 la firma ENCAUSA interpone recurso de reposición en contra del auto que rechazó la demanda – constancia secretarial – para archivar
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	14.892.207,00	14.892.207,00	PRIMERA	• El 7 de octubre de 2020, la firma ENCAUSA solicitó por correo electrónico el estado del proceso judicial, quienes recomendaron estar pendientes de los estados electrónicos. l

A continuación, se presentan los procesos por la parte activa de los cuales no se tienen acta firmada

DEMANDADO	CUANTIA DE LAS PRETENSIONES	INSTANCIA	ULTIMA ACTUACIÓN
CORPORACION INSTITUTO MORROQUILLO	1.484.720.000,00	PRIMERA	• Con auto del 23 de septiembre de 2020, el despacho resuelve rechazar la demanda y ordena remitir el expediente al centro de servicios civil- familia de la ciudad de Montería, para que sea repartido a los jueces administrativos.
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	18.540.000,00	PRIMERA	El 23 de septiembre de 2020 actuación de radicación y reparto Ingres a al despacho para resolver admisión de demanda.
ASINE COLOMBIA S.A.	150 SMLMV	PRIMERA	• Con auto del 18 de noviembre de 2020 el despacho admite demanda – se fija en estado
CORPORACION CIAGUA	16.320.960,00	PRIMERA	Según lo reportado por ENCAUSA se remite por competencia el expediente a los juzgados administrativos de Popayán.
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	15.830.500,00	PRIMERA	El día 9 de octubre de 2020 es solicitado al despacho que se indique el estado actual del proceso y se informa que se encuentra en estudio para admisión. Se adjunta mail de respuesta del despacho.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	42.000.000,00	PRIMERA	El día 30 de septiembre de 2020 se radicó demanda
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	10.382.972,00	PRIMERA	• 31 de agosto de 2020 se presentó demanda.
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- JORGE ENRIQUE MEDINA LÓPEZ	103.410.512,00	PRIMERA	• El 30 de octubre de 2020 al despacho por reparto.
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	15.523.200,00	PRIMERA	• 09 de octubre de 2020 – Actuación de radicación y reparto
PARQUESOFT -MANIZALES	10.227.363,00	PRIMERA	Se remitió en noviembre de 2020 al Juzgado 2 administrativo de Manizales.

DEMANDADO	CUANTIA DE LAS PRETENSIONES	INSTANCIA	ULTIMA ACTUACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES- CIMAD	26.652.467,00	PRIMERA	El 4 de noviembre de 2020 se radicó demanda
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	56.458.633,00	PRIMERA	• El 1 de diciembre de 2020 se radicó demanda
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL META - CORPOMETA	40.000.000,00	PRIMERA	• Desde el 9 de noviembre de 2020 el expediente se encuentra al despacho.
LIVE SYSTEMS TECHNOLOGY S.A. - "LST S.A." Y TEAM INGENIERIA D CONOCIMIENTO LTDA	247.500.000,00	PRIMERA	• 19 de noviembre de 2020 – al despacho - ingresa el expediente al despacho informando que una de las demandadas se encuentra notificada, dio contestación en nombre propio y solicita la designación de apoderado.
CORPORACION HUILA FUTURO	17.942.700,00	PRIMERA	• El 07 de diciembre de 2020 - Constancia secretarial - por competencia correspondió al Juzgado 6 de Pequeñas Causas
UNIVERSIDAD DE MAGDALENA	14.813.000,00	PRIMERA	• El día 30 de septiembre de 2020 se radicó demanda.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	23.359.447,00	PRIMERA	El 1 de diciembre de 2020 se radicó demanda
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	66.070.818,00	PRIMERA	• El 30 de octubre de 2020 se radicó demanda, pero la actuación queda en reparto desde el 4 de noviembre de 2020.
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	26.802.197,00	PRIMERA	• El 1 de septiembre de 2020 se radica demanda.
MUNICIPIO DE CALI E INFOTIC S.A.	492.530.565,00	PRIMERA	• 15 de julio de 2020 paso del despacho a secretaria para notificar auto que realiza requerimiento
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y CODENCO	1.971.182.201,08	SEGUNDA	PRIMERA INSTANCIA • 16 de diciembre de 2020 – recepción de memorial – se solicita expediente judicial SEGUNDA INSTANCIA • 8 de mayo de 2019 – Devolución la Tribunal de Origen • Fecha Salida:08/05/2019,Oficio:Ad-2019-01051-D Enviado A: - 000 - Oralidad - Tribunal Administrativo

DEMANDADO	CUANTIA DE LAS PRETENSIONES	INSTANCIA	ULTIMA ACTUACIÓN
MUNICIPIO DE PEREIRA Y CODENCO	2.614.642.000,00	PRIMERA	• 18 de diciembre de 2020, se fija fecha para audiencia inicial - para el día 16 de febrero de 2021 a las 10:00 a.m. - se fija en estado
DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y CODENCO	1.458.798.111,00	PRIMERA	• 24 de noviembre de 2020 recepción de memorial – renuncia poder – renuncia poder
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	296.569.766,00	PRIMERA	18 de diciembre de 2020 – recibe memoriales - de: carlos Alberto parra Arizabal <cp_satizabal@hotmail.com> enviado: jueves, 17 de diciembre de 2020 3:31 p. m. asunto:2020-214 memorial ratifica mandato y aporta poder ...cams...
MUNICIPIO DE IBAGUE Y CORPOMETA	2.039.862.901,00	PRIMERA	• 03 de noviembre de 2020, envió expediente, con oficio 705 va al Consejo De Estado en apelación.
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	4.760.000,00	PRIMERA	• El 6 de octubre de 2020 el expediente ingresa al despacho.
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	15.000.000,00	PRIMERA	El día 30 de septiembre de 2020 se radicó demanda.
MEJIA IRURITA EN C.S	9.446.737,00	PRIMERA	• Con auto del 12 de diciembre el despacho inadmite demanda.
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y CODENCO	400 SMLMV	PRIMERA	• 17 de julio de 2020, constancia secretarial en la que se remite expediente a la oficina de reparto de los juzgados administrativos de Bucaramanga.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	615.710.592,00	PRIMERA	Según lo reportado por ENCAUSA el proceso se remitió al tribunal por competencia
JOSE JOAQUIN URIBE SAUZA	156.615.300,00	PRIMERA	• El 24 de noviembre de 2020 –envío expediente- Se hace envío de expediente digital a la Corte Suprema
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL META - CORPOMETA	14.822.720,00	PRIMERA	El 30 de octubre de 2020 se radicó demanda

DEMANDADO	CUANTIA DE LAS PRETENSIONES	INSTANCIA	ULTIMA ACTUACIÓN
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	400 SMLMV	PRIMERA	• Desde el 3 de febrero de 2020 el proceso se encuentra al despacho para que el Juez resuelva sobre la admisión de la demanda.
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	5.514.550,00	PRIMERA	• El 3 de diciembre de 2020 se radicó demanda
	11.932.010.212,08		

A continuación, se presentan los procesos por la parte Pasiva

DEMANDADO	CUANTIA DE LAS PRETENSIONES	INSTANCIA	ULTIMA ACTUACIÓN
FIDUPREVISORA S.A. EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (COMO ENTIDAD EJECUTORA) Y COLCIENCIAS (COMO ENTIDAD SUPERVISORA)	171.890.512,00	SEGUNDA	26 de noviembre de 2020, Auto obedécese y cúmplase lo resuelto por el superior, dispone el envío del expediente a la Oficina Judicial Reparto para que sea repartido ante los juzgados Administrativos De Bogotá.
MUNICIPIO DE IBAGUE-COLCIENCIAS-CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL META –MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	3.067.000.000,00	PRIMERA	El 15 de diciembre de 2020 auto fija fecha audiencia y/o diligencia - se señala fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 para el día 23 de marzo de 2021 a las 4.00 pm – fijación en estado
FIDUPREVISORA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, COLCIENCIAS Y OTROS	3.262.620.734,00	PRIMERA	• 19 de noviembre de 2020 - recepción de memorial – contesta demanda Marlos Martínez
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA y FIDUPREVISORA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS,	226.063.584,00	SEGUNDA	• 09 de octubre de 2020, Recepción Memorial en OSJA, devolución expediente Tribunal Administrativo Oficio 892
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, FIDUPREVISORA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	703.225.000,00	PRIMERA	• Se aplazó audiencia por suspensión de términos judiciales.
	7.430.799.830,00		

